

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Doctor G. Urruz
OCULISTA
Calle de once á dos. Gratis á las señoras.
LAIN-CALVO, 18, FRAJ.

Antonio A. Carrotero
MÉDICO
Especialista de enfermedades agudas, de crónicas y de las de la infancia.
GENERAL BAYE PASTOR, 2, 1.º

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Especialista de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina (Madrid) y exalumno de las de Medicina y de las de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas.
Horas de consulta: de once á una.
SAN JUAN, 61, 1.º

Dr. A. Carazo
Especialista de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

Se vende
Una jardinería semi-ruina, con todo de gutapercha. Detalles, Plaza de la Libertad, número 10, izquierda de nueve á diez de la mañana.

cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 9.
El número de proyectos se leyeron ayer en la Cámara: la ley de asociaciones, la ley de consumidores, la ley de presupuestos, la ley de Cantabria, la reforma de la ley de la imprenta y el dictamen del servicio obligatorio.

La prensa no se fijó más que en los dos últimos proyectos y en para abarcarlos completamente, porque la ley de asociaciones ni se tocó a las derechas, ni a las izquierdas, ni se consumió el tiempo de poco tiempo, desde luego, de ineficaz, pues no se llegó al fin principal que se persigue, ó al menos a sus substancias, y, en cambio, se le dedica a los Ayuntamientos para sus arbitrios que, en último término, van a pagar las clases necesitadas.

El señor de Canalejas durante el interregno juzgar por lo que ayer se leyó en las Cortes, ha sido enorme, en lo que se refiere al trabajo que supone la preparación de los proyectos, ya que de tan varias cosas se trata. Pero ya veremos qué queda de esto.

Los presupuestos nada se puede decir. Cumplir el precepto se presentan ahora, con la covadilla que aumentan unos cuantos millones en Matas, Gobernación ó Hacienda Pública. Todo es puro formalismo, para que espere también a que pese el peso para poder conocer la obra financiera del señor Rodríguez.

En resumen, pues, en que, aparte lo de la imprenta y el servicio obligatorio, nada más que está esperando para el momento, en cuya época había gran actividad en el cargo.

LEY DE DESTINOS CIVILES

ARTICULOS PARA SU CUMPLIMIENTO
Los destinos que se prevén sin haberse cumplido los preceptos de la ley citada, pueden ser denunciados por cualquier individuo comprendido en la misma, para cuyo fin puede dirigirse instancia á este Ministerio, en papel de 11.ª clase, especificando el nombre del destino que se propone denunciar, el cual que tiene asignado y presupuesto á que está afecto, y acompañando á su instancia una copia de su licencia absoluta en la misma clase 11.ª de papel y con la autorización que se expresa en el párrafo 2.º, cursando dicha instancia por conducto de la autoridad militar como previene la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de Mayo de 1908 (Colección Legislativa núm. 113).

Forma para solicitar destino—1.º Instancia al ministro de la Guerra, subscrita por el interesado, extendida en papel de 11 (de peseta), en la que se dicen los destinos que desea obtener, en limitación alguna, siempre que sean de los que corresponden á su clase y servicio y por el orden que los prefiere, citando el número con que aquéllos están señalados en la relación de vacantes publicada en la Gaceta y Diario Oficial de este Ministerio.

2.º Dichas instancias se acompañan de dos copias de filiación, cursadas por fin del mes en que aquélla esté fechada si el solicitante pertenece al Ejército activo, ó de licencia absoluta las instancias, extendidas en papel de 11, legalizadas por el comisario de Guerra, ó en defecto de éste por el Alcalde, y otra en papel de 11 de 10 céntimos, sin legalizar, y con licencia por el médico, costado de acreditando su espíritu físico, expedido por las juntas que se citan en el párrafo siguiente.

3.º Los que solicitan destinos de tercera y cuarta categoría, usará, ad. más, certificado duplicado de aptitud que exprese poseer el interesado conocimientos superiores á la instrucción primaria, de los que se cursan en las escuelas reglamentarias, con nota de bueno para los primeros y de muy bueno para los segundos; este documento será expedido, para los que están en la Junta del Cuerpo en que sirven, y para los licenciados las de la capital de la región, cuartales generales, divisionales ó de brigada.

4.º Para los destinos en que se exige certificado de antecedentes penales, certificado de filiación ó cualquier otro documento que se señale en la casilla de condiciones especiales de la relación de vacantes, se acompañará igualmente el que correspondiera á las instancias en suplico de destino.

5.º Los documentos que para cada caso se requieren serán entregados precisamente para su curso á este Ministerio á los gobernadores ó comandantes militares del punto de residencia de los interesados, y á falta de aquellas autoridades al Alcalde, para que éste los remita de oficio al gobernador ó comandante militar respectivo, á fin de que por las citadas autoridades militares se haga el certificado de buena conducta, posterior á su nombramiento, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Notas.—1.º Sólo se admitirá para cada concurso las instancias entradas en este Ministerio hasta el último día del mes en que se publique la relación de vacantes en la Gaceta, debiendo promover nueva solicitud los que no hayan alcanzado destino y deseen obtenerlo.

2.º Las vacantes se publicarán en la Gaceta de Madrid y Diario Oficial de este Ministerio el día primero de cada mes y antes del 15 del siguiente una relación de los individuos propuestos y otra de las instancias que han quedado fuera de concurso, expresando los motivos.

No figurarán en ninguna de ambas relaciones los aspirantes que á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan, se los obtengan por correspondencia á otros que reúnan más condiciones.

3.º Los individuos que estando desempeñando destino solicitan otro, deberán acompañar á sus instancias nuevas copias de sus documentos, extendidas en papel de 11 de 10 céntimos.

4.º Los casantes que solicitan nuevo destino acompañarán, además de los documentos expresados anteriormente, otro justificativo de su situación, el no la hubiere ya sero dictado ó consistiese en un expediente.

5.º Siendo necesario conocer la situación en que se encuentre todo aspirante, con relación al último destino que haya obtenido, deberá hacerla constar por nota ó decreto, autorizada por el jefe de la dependencia en que sirva ó haya servido, en las sujeción y instancia que dirige á este Ministerio; teniéndose entendido que, si así no lo verifican, se les considerará como si hubiesen renunciado, y en su consecuencia, se les suspenderá las disposiciones que para estos casos rigen.

6.º Los aspirantes que no hubieren alcanzado destino, por haberse adjudicado los que pedían á otros con más condiciones, al solicitar de nuevo, no tienen necesidad de acompañar nuevas copias de sus documentos.

Los destinos que se prevén sin haberse cumplido los preceptos de la ley citada, pueden ser denunciados por cualquier individuo comprendido en la misma, para cuyo fin puede dirigirse instancia á este Ministerio, en papel de 11.ª clase, especificando el nombre del destino que se propone denunciar, el cual que tiene asignado y presupuesto á que está afecto, y acompañando á su instancia una copia de su licencia absoluta en la misma clase 11.ª de papel y con la autorización que se expresa en el párrafo 2.º, cursando dicha instancia por conducto de la autoridad militar como previene la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de Mayo de 1908 (Colección Legislativa núm. 113).

7.º No pueden aspirar á destino los que se encuentran pendientes de credencial ó de toma de posesión del último adjudicado, según Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de Agosto de 1909.

Los certificados de antecedentes penales que se acompañan á las instancias en petición de destino, sólo son válidos por tres meses desde la fecha de su expedición.

CEUTA

Descripción de las posiciones
La importancia estratégica de las posiciones que ocupadas por las fuerzas españolas es grande, pues con ellas quedan vigilados el centro y la parte izquierda de nuestra zona de la sierra.

La posición de Kalfi Fedico consiste en una elevada altura de más de 470 metros que domina el pueblo del Biat, sector del campo, y el tan nombrado desfiladero, que daba antes acceso al campo llamado Boquete de Arguera.

El camino de Ceuta al Biat, pasa por la ladera de esta posición.
Los sitios de la Gaceta son una altura ligeramente ondulada que forma una extensa meseta, y la posición aquí ocupada se halla sobre la desembocadura del río Feid k, y por ella pasa el camino directo de Ceuta á Tetuán.

Todo el valle de los Castillejos está dominado desde la anterior posición.
Por lo que á la Kidi Fah ma se refiere, es ésta una altura entre el Mañala y Beni-masle, dominando estas dos peñales y sirviendo, por su posición central, de enlace con la otra división.

Notas bibliográficas

Con mucho gusto hemos examinado la edición del Anuario del Comercio para 1911, año XXXIII de su publicación, editado por la Casa Bailly-Baillière, de Madrid, obra que no dudamos recomendar á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, bancos, magistratura, etcétera, por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia; pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el Anuario del Comercio Bailly-Baillière pone en contacto las actividades comerciales de España, con las de la América latina, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestros productos, relación de las profesiones, comercios, etc., y cuanto pueda ser de utilidad para la mejor organización del Comercio entre la Península y América.

Es el único que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana, no habiendo comercio, industria ó profesión que no se especifique en el Anuario, juntamente con los nombres y apellidos de las personas que lo ejercen. En idéntica forma se da lista de los referentes á América, cuidadosamente ordenada la relación de comercios, fábricas, talleres, oficinas, etc.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún comercio ni despacho.
Precio: 25 pesetas los dos tomos encuadernados en tela. De venta en todas las librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Nambramientos de maestros

Han sido nombrados maestros, con 500 pesetas, por concurso de entrada de Enero, los siguientes:

D. Cesario Valles María, Orbaneja Ripioles; Maximino Maestro Giménez, Cabillos de Lora; Manuel García Rabasco, Dubre; José Rodríguez Macías, Fuentesvieja; Félix Yuste Corraje, Grandiva; José Hernández Galán, Hormiz; Mariano Arriba Cabrero, Puelles de Lora; Juan Manuel Baldo Escudero, Hinojosa de Riolpuargue; Adrián Vila Prijo, Zarbilu.

Doña Trinidad Escudero Cabrero, Tormacillo; Romanos Azañuel Gómez, Carsoide; María Ruiz Ruiz, San Juan de Ortega; Antonia Arce y Arce, Gredilla la Peñera; Fermína García del Castiño, Fuentesvieja; Teodora Carazo Mallocha, S. Lame; María de los Desamparados Salas, Barrio de Fauzares; Mariana Hernández Gómez, Bdoia.

D. Isidro Franco Sánchez, Villalba de Los; Isidro Fornes Sá y n, Ibrillos; Marcos Martín Barrio, Pico de Barco; José Magán Salazar, Villacoba; Bonifacio Rodríguez Fernández, Sargentos de la Lora; Unalco Morillo Pérez, Benitaber; Fausto García Izoz, Jaramillo Quemado; Lucio Fernández Liz, Calda de la Torre; Francisco de San Andrés Cernell, Valles; Francisco Jiménez Martínez, Cator.

Doña Antonia Puente Barbado, Montenegro; Angélica Ruiz Fernández, Barruelo de Madine; María Paz Carazo San Miguel, Montejo de San Miguel; Benita Rodríguez Lucas, Herrera de Valdeolmillos; Felisa Lazo Vaquero, Mozuelos; Constantina Carnado Ductor, Pedrosa de Valdeolmillos; Luciana Martín Jiménez, Pradilla de Borador; Ramon Cidá Guerra, Parredá; Agapita Castañeda Cid, Revillaco; Purificación Blanco Castañón, Quintana Los Pedros; Concepción Refondo Negales, Quintana

de Cabres; Lucía González Rodríguez, Villalba; María del Carmen Fernández Magaz, Santa Gadea de Abajo; Celsa Vega Leones, Quintanilla Escalada; Julia Alonso Barrojo, Quintanas de Valdeolmillos; Epifanía Martínez Rodríguez, Tapia; Cecilia Grifón Pascual, Villanueva Matagorda; Eugenia Obregón Alonso, Torres y Villalba.

D. José Pablo Polo, Castrosas; Emiliano Herrera García, Pedrosa del Páramo; Teodoro Mandoz Mandoz, Carazo; Audifacio Alvarez García, Quintanarrius; Esteban Harroez Bartolomé, Las Rabolladas; Nemesio Abad Barito, Tormacillo; Segundo de Aguada Maté, Repeto; Tomás Saz Vazquez, Villalba.

Por concurso de ascenso, con el sueldo anual de 625 pesetas.
Doña Juana Bravo García, Villanueva de Gemio; Julianna Fernández Guevara, Miravacho; Elodora Saldía Muhammad, Quintanilla del Agua.

Don Camilo Domingo Masero, Huerta de Arriba; Antonio Gil Guillén, Prado de Villanueva; Esteban Martínez Pérez, Quintanilla San García; é Ignacio Ojeda Rodríguez, Villanadino.

Concurso de traslado, con el sueldo anual de 500 pesetas:

Doña Tomasa Calleja Otero, Hamiente; Justa Calcedo Barrio, Castil de Leones; Carmen García Rodríguez, Bayas; Atenciosa Pascual Ledón, Torrepadriana; Trinidad Royilla Dorao, O mos de la Posa; Catalina Bernaldo María, Puelles del Agua; Ana R ves Esteban, Fuentesvieja; María Purificación Gómiz Blanco, Quintana de Vald viejos; María Santa María Estefanía, Aceña de Lora; Filiberta Martín de Turumbay, Orzanilla y San Pelayo.

Doña Severiana Nicolasa de la Riva, Villanueva de la Sierra; Ignacia Pares Domínguez, Cabrerredondo; María Elías Díez Hernández, Madrid del Monte; Felisa Pascual Ledón, Herrería del Camino; Elvira Murguía Oviedo, Arroyo de Salas.

D. Lorenzo Ibáñez Galvo, Stouval de la Rala; Sisebuto Porras Acero, La Piedra; Juan Franco Revilla, Pardeira; Juan Portillo Babar, Rayas del Agua; Camilo Domingo Masero, Villanueva, (este maestro figura en el concurso de ascenso con una escuela de 625 pesetas en Huerta de Arriba).

D. Juan José Domínguez, Quintanarrius; Justina Saldía Alonso, Las Coladas; Francisco Castrosas Villalengua, Villavento; Agapito de la Iglesia Navarro, Porex; Nicolás Alcázar del Val, Nava de Mena; Valentín del Valle González, Cofre de Amays; Mercedes Prensano Rojo, Hinerstross; Andrés Manso Villalada, Barrio de Quintanilla, y Basilio García Rodríguez, Corandilla.

Con sueldo anual de 625 pesetas:
Doña Justa Felisa Ceballos, Coruña del Conde; Tomas López Maestro, Villafranca Montes de Oca; Josefina Ortega Alvarez, Villamayor de los Montes.

D. Atanasio Nabreda Gómez, Villar usa de Gumio; Roque García Arnal, Santa Cruz de la Salceda; Cirilo Moreno García, Nalla. Con sueldo anual de 531'25 pesetas:
D. Antonio Martín de la Peña, Tejada, y Ramón Villaverde Martín, Aledo las Puelles.

Congreso eucarístico

Lista de congresistas

	PESETAS.
D. Pedro Iturba	5
D. Bartolomé Cueto	5
D. Claudio Díez Albe	5
D. Lorezo Dancusa Mezcanares	5
D. Vitorio Vitorio Acha	5
D. Salvador Barrón	15
D. Manuel Arroyo Ruvaulta	5
D. Policarpo de la Hara Gutiérrez	5
D. Teodoro Fernández Cuevas	5
D. José Bravo Gómez	5
D. Gregorio Gómez Muhammad	5
D. Feliciano Daigado Esteban	5
D. Angel Jimora	15
D. José Miguel Oliván	15

Lista de adheridos

D. José Sarmiento	5
-------------------	---

Lista de donativos para pagar el viaje á los pobres

Excmo. Sr. Obispo	150
M. I. Sr. D. Luis Cano Quintanilla	15
M. I. Sr. D. Francisco García Mayo	5
M. I. Sr. D. Juan Antonio Castellón	5
M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Ruiz	5
M. I. Sr. D. Calixto M. Carrasco	3

ADVERTENCIAS

Conviene distinguir bien estas tres cosas: congresistas, adheridos y donativos para pagar el viaje á los pobres.

Congresistas son de dos clases, de 15 ó de 5 pesetas.
Los que no son congresistas deben hacer adheridos, dando de una peseta para arriba lo que quieran.

Y otros y otros deben dar limosna para pagar el viaje á los pobres.
Los adheridos son acreedores á todas las gracias espirituales del Congreso.

Los retirados por Guerra

Interesante Real orden comunicada
Por Real orden del 16 del pasado, y á petición del interesado, se ha concedido al se-

gundo teniente de Artillería (E. R.), D. Eleuterio Sánchez Rodríguez, retirado por la ley de 8 de Enero de 1902, percibir sus haberes por el primer depósito de reserva de dicha Arma.

Encontramos muy justa tal resolución, y hubiéramos deseado verla publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, toda vez que en el preámbulo de dicha soberana disposición, consta que es potestativo en los interesados elegir la forma que más les convenga para el percibo de sus devengos, siempre que no se origine perjuicio al Tesoro, como sucede en el caso presente, detalles que algunos ignoran por no haberseles dado la debida publicidad.

«Teniendo en cuenta que es potestativo de los interesados el elegir la forma que más les convenga para el percibo de sus devengos, siempre que no se irroguen perjuicios al Tesoro, como sucede en el presente caso, el Rey (Q. D. G.) accediendo á lo solicitado por el interesado, ha tenido á bien autorizarle para que perciba sus haberes por el mencionado primer depósito de reserva de Artillería.»

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Se abre á las 8 35, bajo la presidencia del señor Marino, quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

La presidencia preguntó si se acordaba prorrogar el número de sesiones, y como algunos señores diputados fuesen de opinión contraria, se acordó dar con la presente por terminadas las del periodo semestral.

El señor Yagüez propuso que la Diputación dirigiese una instancia al ministro de Hacienda, interesando del Gobierno que no conceda bonos de exportación para los triglos extranjeros.

El señor Bordugo, como presidente del Consejo de Agricultura, participó que éste, velando por los intereses de la provincia, lo había hecho ya.

El señor Rilova, secundando la iniciativa del señor Yagüez, crea conveniente que se solicite al concurso de las demás provincias de España, excepto las del litoral.

Quédó así acordado, designando á los señores Marino y Cañilla para que, con ocasión de su viaje á Madrid, gestionen, en representación de la Diputación, una solución favorable de este asunto y de otros que existan pendientes, beneficiosos para la provincia.

ORDEN DEL DIA

Se acordó:
Entregar á Julia Cob Arenas, de Burgos, su hijo Jacinto, asilado en el Hospital.

—Aprobar una proposición suscrita por varios señores diputados, relativa á que se practiquen investigaciones por comisionados nombrados al efecto, relacionadas con los dementes recibidos en los distintos manicomios, así como de los acogidos en el Hospital, revisando los expedientes de unos y otros.

El señor Marino anunció que el señor gobernador le había hecho presente que no tendría inconveniente en acompañar á la comisión que se designase para visitar los manicomios, y la corporación acordó expresar su reconocimiento al señor gobernador y aceptar el ofrecimiento.

Suspendida la sesión para ponerse de acuerdo, y reanudada, quedaron designados para visitar los manicomios el diputado don Mariano O mos y el médico de la Beneficencia señor Lostau, y para el Hospital los señores Hortiguera, Bordugo, Yagüez, Hernández, De Sebastián y Val.

—Confirmando en el cargo de tenedor de libros al escribiente primero de la Contaduría D. Tiborcio Cortezón, con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

—Conceder al auxiliar de la Secretaría don Emérito González la gratificación anual de 500 pesetas, por los servicios que presta en horas extraordinarias en el Hospital.

—Designar la instancia de los vecinos del pueblo de Peñacoba, pidiendo su segregación del Municipio de Santo Domingo de Silos.

—Conceder una subvención de 1.000 pesetas para el fomento del intercambio franco-español.

—Aprobar las Ordenanzas municipales de Rabollado de la Torre.

—Hacer varios expedientes en revisión de Hacienda, Gobernación y Fomento.

—Suprimir el Municipio de Cubillos del Rojo y segregrar su término municipal al de Valle de Valdebezana.

—Reclamar datos para resolver el expediente sobre colocación de mojoneros en los límites del término de Tordomar con Villalba, y para el instruido sobre devolución al Ayuntamiento de Villorobe de 3.226'80 pesetas.

—Hacer presents á los vecinos del pueblo de Río Quintanilla que para resolver el expediente sobre traslación de la Casa Consistorial y Archivo municipal, es de necesidad que completen el mismo.

—Expediente, sobre que se conceda una subvención de 3.000 pesetas a la «Sociedad Automóvil de Burgos».

La comisión propone que se incluya la correspondiente partida en presupuesto. Se ha presentado al dictamen una adición, proponiendo que se subvencione también a la «Sociedad General de Automóviles», de Medina de Pomar.

El señor Riera, una vez leído el acuerdo de la Diputación, comunicó dicha subvención, se opuso al dictamen y a la adición de referencias.

Como nadie de la familia está, llamó la atención de la presidencia, acerca del escaso número de señores diputados que habián en el salón, pidiendo que se contasen.

Hecho esto, resultó que había solo doce, número insuficiente para deliberar.

En vista de ello, el señor Merino declaró que se levantaba la sesión, quedando terminadas las del presente período, no sin que antes el señor Don Sebastián calificara con dureza la conducta de quienes se habían ausentado sin la venia de la presidencia.

Los diputados quedaron comentando las causas a que hubiese podido obedecer esa retirada, que deja sin resolver el expediente de nombramiento de un escribiente quinto de las oficinas de la Corporación y algunos otros.

Eran las 8:10 cuando se levantó la sesión.

Excursión escolar

Continuando nuestras tareas y cumpliendo el programa de las visitas que con antelación nos habíamos trazado, nos dirigimos sobre las nuevas de la mañana del lunes y con la grata compañía del inspector de enseñanza señor Carrión y la de gran número de escolares bilbaínos, a la Escuela de Ingenieros Industriales, donde, después de interrumpir las clases durante nuestra estancia en aquel Centro, fuimos objeto de grandes muestras de simpatía, sirviéndonos de guía, tanto los empleados de la Escuela, como el señor secretario y alumnos.

Durante esta visita pudimos observar con detenimiento el magnífico Gabinete de Física, en el que nos llamó la atención, como aparato de precisión, una balanza de construcción ordinaria, que apreciaba fielmente un peso de décimas de miligramo.

Además vimos funcionar un sencillo aparato de telegrafía sin hilos.

También nos enseñaron el Gabinete y Laboratorio de Química, en los que estudiamos varios aparatos de reacciones momentáneas, ácidos, etar y sales y substancias de tan diminutas partículas que apenas si se pueden apreciar al primer golpe de vista, y en las que tienen que estudiar los alumnos los diferentes elementos químicos que entran a formarlas.

Después nos condujeron al Gabinete de aparatos eléctricos, en el que, como es natural, no encontramos nada nuevo, dados los adelantos con que contamos en esta capital con respecto a esta rama de la Ciencia.

Prosiguiendo el estudio que en el orden pedagógico habíamos de hacer, fuimos a la Escuela Normal de Maestras, que está situada a larga distancia de la población y en un pequeño chalet.

Después de visitar todas las aulas, la señora directora de aquel centro hizo un examen sobre observación química de minerales entre sus alumnas, dando por resultado la persuasión más firme en las que allí estábamos, del conocimiento insuperable que poseen en esta ciencia las escolares del Magisterio bilbaíno.

Después de cambiar entre alumnas y alumnos impresiones sobre la enseñanza, hubimos de despedirnos, pero no sin antes devolver el saludo que nuestras colegas nos habían dirigido gráficamente en una pizarra. La devolución del saludo se expresaba en estos términos: «Los alumnos del Magisterio burgalés envían a sus compañeras un entusiasta saludo, rogándoles les sea devuelto en su capital».

Por la tarde, y tomando el tren de Portugalete, nos dirigimos a Bracaldo, con objeto de visitar la fábrica de Altos Hornos.

Una vez en ella, y previa autorización del señor director, fuimos viendo los diferentes departamentos que constituyen la fábrica, en el orden siguiente: Hornos de cok, hornos altos, máquinas sopantes, taller de acero, taller de trenes reversibles, trenes pequeños, central de fuerza eléctrica y talleres de construcciones.

A las ocho de la noche regresamos a Bilbao, con el sentimiento de no haber podido apreciar con más detenimiento los innumerables detalles de tan importante centro.

Terminada nuestra misión, decidimos volver a nuestros lares, con la esperanza de no ser la última vez que volvamos a visitar la industrial villa.

A las cinco de la tarde llegamos ayer a Burgos, siendo recibidos en la estación por los señores profesores de la Normal y compañeros alumnos.

F. GALLARDO.

Fallecimiento del señor director de la Normal D. Simón J. Salsdedos y profesor del mismo centro D. Ramón Almudí, por los insudables fieces que padecían con sus excursiones, proporcionando a sus alumnos conocimientos prácticos de la vida.

Información de Guerra

Desfilen en Artillería

Se ha firmado la siguiente propuesta de desfilen en Artillería:

Tenientes coroneles: D. Emilio de la Cudra, al tercer montado; D. José Fernández, a excedente en la octava región; D. Felipe Martínez, a excedente en la sexta; y D. Dionisio Muro, a la Comandancia del Ferrol.

Comandante: D. Ramón León, a la Comandancia de Gran Canaria; D. José Alonso, excedente en la tercera región, y D. Federico Gómez, a la Comandancia de Cartagena.

Capitanes: D. Enrique Rodrigo, a excedente en la primera región; D. Luis Ruiz del

Portel, a la Comandancia de Algeciras; don Emilio Trompeta, a excedente en la primera región, y D. Eusebio Calonge, al segundo de montados.

Primeros tenientes: D. Santos Vial y don Miguel Gómez, al regimiento de Melilla; don Gonzalo Zabaleta, al quinto montado; don Juan Torre, D. Godofredo Otrizola, D. Pío Pinar y D. Félix Estrada, al noveno montado, y D. José Feire, al octavo.

Segundo teniente de la escuela de reserva D. Mateo Riera, al octavo montado.

Fallecimiento

Ha fallecido en Alcalá de Henares el médico mayor, director del Hospital militar de dicha plaza, D. José de Aparici y Puig.

Infantería

—Han sido destinados los capitanes: D. Miguel Díez Ovaris, de la reserva de Miranda, al regimiento de Sicilia.

D. José Ferrer Jimeno, del regimiento de San Marcial, al de Siboya.

—Se desestima la instancia del primer teniente de Infantería (E. R.), con destino en el regimiento de San Marcial, D. Emilio Sagredo González, en réplica de que se le asigna antigüedad en su actual empleo, de la fecha en que cumplió seis años en el de segundo teniente.

Caballería

—Han sido destinados los capitanes: D. Luis Vázquez del Valle, del regimiento Cazadores de Taxár, al 11.º Depósito de reserva.

D. José Bartolomé y Bartolomé, del 11.º Depósito de reserva, a la subinspección de la 5.ª región.

Matrimonios

Se concede Real licencia al capitán de Artillería D. Pedro Escañá y Martínez, para contraer matrimonio con D.ª Carmen Oller y Pou.

El general Sansa

Ayer marchó a Valladolid el general de brigada D. Antonio de Souza, jefe de Estado Mayor de esta Capital general.

Durante su ausencia se encargará interinamente de la primera jefatura el comandante de Estado Mayor D. I. Alfonso Martínez, y de la segunda, el capitán del mismo Cuerpo D. Fidel Dávila.

NOTICIAS

En virtud de orden circular de la Dirección general de 1.ª enseñanza, queda abierto un concurso en la Escuela Normal de Maestras por el plazo de 15 días, que finalizarán el 24 de los corrientes, para la propuesta a la superioridad de una aspirante a beca, que ha de distribuirse haciendo estudios prácticos del sistema pedagógico que se sigue en la escuela de párvulos y gregua a la Normal de Maestras de Madrid.

—Pueden acudir a dicho concurso las maestras de 1.ª enseñanza superior revalidadas en la Norma, de 20 a 30 años de edad, mediante instancia dirigida a la Dirección, acompañada de la documentación que acredite los méritos y servicios de las concurrentes.

Se ha dado parte a la Alcaldía de haber murido una vaca que estaba en observación, por haber sido mordida en el barrio de Cortes por un perro sospechoso de hidrofobia.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesitan aprendices. Informar, Isla, 9 y 11, escritorio.

En Santibáñez Zurzuga, el carretero Cirilo Salz, de 27 años, natural del mismo pueblo, bebió en casa de su amo, creyéndolo guardián de vino, espíritu de vinagre, sufriendo una intoxicación.

No obstante haber sido curado en el mencionado Santibáñez, al llegar a esta capital se presentó en la Casa de Socorro, donde fue también atendido.

El reservista de Ingenieros Teófilo Ariza Arriaga, puede presentarse en las oficinas del 6.º Depósito de Reserva de Ingenieros, previsto del país que obra en su poder, con objeto de serle convalidado por el de 2.ª Reserva.

Por el señor delegado de Hacienda se ha acordado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Bonifacio Renuncio, D. Simón Ervati, D. Pedro Pérez Canner, D. Juan Petrament y D. Valentín de Gurtubay.

Por decreto al alcalde de Quintanilla Riefreño, ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Cañizar de Amaya, el vecino de aquel pueblo Martín Pérez Quintanilla.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las escarlatinas que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combaten con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Como presunto autor del robo de dos kilos de chorizos a la vecina de Quintanilla Salvia Saldaña Sáiz, el día 7 del actual, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de San Mamés, el vecino de dicho pueblo Celestino Rodrigo Franco, de 32 años, obrero de la vid férrea.

Se convoca al gremio de médicos-cirujanos, con ejercicio en esta capital, a una reunión que tendrá lugar el día 12 del mes actual en el local de la Cámara de Comercio, Haerto del Rey, núm. 23, y a la hora de las cinco de la tarde, con objeto de proceder al nombramiento de la nueva Junta Sindical.

Las personas que tengan solicitada luz de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», se servirán pasar por la Instaladora Burgalesa, con objeto de indicar en qué forma desean leer; sea hecha la instalación.

María López, de 52 años, natural de Barrios de Bureba, ha sido curada en la Casa de Socorro de quemaduras en la conjuntiva del ojo izquierdo, por echarse en él equivocadamente una solución para platear metales.

Esta mañana ha sufrido una dolorosa operación, la esposa del distinguido médico militar D. Félix Lizaso, con cuyo objeto llegó de Madrid el eminente operador doctor Rivara.

La enferma ha quedado en estado relativamente satisfactorio.

Vivamente deseamos que se acentúe la mejoría.

La subasta celebrada esta mañana en la Administración principal de Correos, para la conducción de la correspondencia en carruajo, entre las oficinas de Miranda de Ebro y Trespaderne, ha sido adjudicada provisionalmente a D. Florentín Aguilera, en la cantidad de 1.939 pesetas anuales.

El diputado señor Afaro se encontraba esta tarde peor en su enfermedad.

El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos.—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltáis, pues, al décimo mandamiento y usad, para no enviciar tan visib e riqueza, el único elixir que tales bienes consigne: el Licor del Polo.

Por falta de número de señoras concejales no ha celebrado sesión esta tarde el excelentísimo Ayuntamiento.

La habrá el viernes.

SOL Y SOMBRA.—Uno de los mejores números que ha publicado Sol y Sombra es el correspondiente al jueves 11 del actual.

En las 24 páginas que le componen, se insertan: las corridas celebradas últimamente en Bilbao, por Machaquito y Cocherito; de Jarete, por Bombita y Galito; de la de Madrid del 2 y 7 del actual; las de Barcelona, Sevilla, Valencia, Murcia, Granada, Málaga, Vista Alegre, Tetuán y México, ilustradas todas con profusión de instantáneas.

La plana central, dedicada a «Gurrita torreado en una tienda», es magnífica.

Contiene, además, sus habituales secciones de Víctimas del toro, Taurofemérides, Bufete taurino, Estofeta taurina, etc., etc.

A pesar del carácter extraordinario de dicho número, se venderá, como los corrientes, al precio de 20 céntimos.

Gran sastrería de Elias López Marcos

8, ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

NOVIOS

No compran cosas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

Se ha recibido una gran colección de adornos de zshahr, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También ha llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, a precios sumamente económicos. Quienes desean adquirir algunos de dichos artículos, acudan pronto a la Corsetería Parisis, Lalin-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

Una arma buena

Hay víctimas que parecen predestinadas para sucumbir a los ataques de la enfermedad: son aquellas que tienen poca sangre o que poseen un sistema nervioso debilitado. ¿Cómo acudir en su socorro? ¿Es posible acudir a sus escasos medios de defensa algún vigor nuevo que les permita afrontar la lucha? Si; y modo de hacerlo y esto constituye la razón de ser de las Píldoras Pink y el papel que estas desempeñan. Entre los recursos que la terapéutica moderna pone a disposición de quienes no tienen suficiente sangre, de quienes no tienen los nervios bastante sólidos para la defensa de la vida, se hallan, en primera fila, las Píldoras Pink, cuya acción se deja sentir precisamente sobre los dos grandes factores de la defensa orgánica: la sangre y los nervios. Véase de qué modo tan fácil las Píldoras Pink han restablecido a la señora de D. Francisco Grón y García, Bojía Pavón, número 6, Córdoba:



D. ANGELES ARENAS

«Hace largo tiempo (nos escribe este caballero) que mi mujer, Angeles Arenas, estaba sufriendo de una muy declarada anemia. La dolencia iba empeorando y la enferma decalcaba cada vez más, llegando a carecer ya de fuerzas. Había perdido mucho peso, ya casi no comía y siempre estaba atormentada por malestar de uno u otro género: dolores de costado, insomnio, dolores en los brazos y piernas y, sobre todo, las jaquecas. Una amiga suya le recomendó vivamente que tomase las Píldoras Pink: así lo hizo y en poco tiempo, gracias a dichas píldoras, mejoró de una manera notable. Prosiguió el tratamiento que tan bien la sentaba y pudo asegurar a usted que hoy está completamente restablecida.»

Las Píldoras Pink mantienen la salud, restituyen la salud perdida y merced a ellas el organismo se defiende por sí mismo. Constituyen una buena arma de defensa.

Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Equipos para novia (trousseaus) lo más elevado a lo más modesto; una prueba, puede tener verdaderas ventajas. Se toman en cargos.

«BON MARCHÉ»

Precio fijo.—6, Espolón, 6.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, ríñones, conejo compuesto, toledos, jabalí, ternera, moradela de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thés, chocolates especiales hechos a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafrones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

En jamones avilés, andorranos y gallegos, superiores y mejor; chorizos todo lomo, especiales para crudos; lorganza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embuchado especial.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgas, té y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cansar. Venta: Farmacia Lleras.

EN EL TEATRO (Diálogo cogido al vuelo) —Hija mía, ¿qué pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe Hemoglobina Deschamps, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la armonía que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco, Jerónimo, Anastasio, Máximo, Baso, Fabio y Mamerto.

MES DE MAYO

Carmen.—A las ocho de la tarde.

Capilla de R.R. Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete.

Capuchinos.—A las seis de la tarde. Los días festivos a las cinco.

Capilla parroquia del Hospital Militar.—Ejercicio cotidiano a la Santísima Virgen.

San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana en el altar de la Divina Pastora.

Por la tarde a las seis y media, predicando mañana «Del amor al prójimo», el Dr. D. Claudio Marcarro García.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde. Los días festivos a las seis, con sermón.

Franciscanas Misioneras.—A las cuatro.

Santa Agueda.—A las siete y media de la tarde.

Colegio de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—A las seis y tres cuartos. Los domingos, a las cinco.

Capilla de San Francisco Javier (Fernán-González).—Los alumnos del Colegio Científico para Ultramar y Propaganda Fide celebran los cultos en honor de la Santísima Virgen a las cinco y cuarto de la tarde.

Los domingos habrá plática.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 31 de Marzo.

Delegación de Hacienda.—Circular, referente al impuesto sobre derechos reales, transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas.

Exposición internacional de higiene en Ordesa (1911).—Circular, excitando la concurrencia a tan importante certamen.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Colonel Honble Rallogle, miss Clausen y amigos, Mr. Murphy y doce amigos y D. Francisco Maristany.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11:

Perada.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rusda.

Madrugada.—Otro de Lealtad, D. Juan Menendez.

Vigilancias.—Un oficial de cada cuerpo.

Idea extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Telematraz

Señalamientos para el día 11:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Bernardino Madrazo, con la Sociedad «Minas de Heros», sobre indemnización; ponente, señor Martínez; defensor, Licdo. Esteban; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Antonio María Cok, sobre esta; defensor, Licdo. Cuesta; procurador, Fuente, secretaria del Lic. Jaón.

—Del juzgado de Lerma, contra Pablo de la Hija, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Licdo. Soto Cigüñans; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Morzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Afredo Claudio Mermillod, de Ca-

sorge (Suiza), 80 años, San Francisco; José María Quintana Fernández, de Burgos, 40 años, San Juan 36; Rafael Mecerreyres Velasco, de Burgos, 5 años y medio, San Juan 56.

Nacimientos.—Gregorio González Martínez, José Bartolomé de Mesa.

Matrimonio.—D. Santiago Salazar y Salazar, con doña Matilde Cano y Reoyo, mañan, a las diez, en San Gil.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses designadas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cabezas de reses vacunas y lanaras. 2930 lbs.

Id. id. de corda. 146 lbs.

Despues de ambas clases. 383 lbs.

Per cuyes conceptos, incluyendo las crías de matadero, se han recaudado 75418 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 4; corderos, 37; y cerdos, 1.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: a las ocho de la mañana 68.4; a las cuatro de la tarde, 68.47.

Humedades: máxima 80, 27.0 máxima mínima 19.5; mínima 7.0.

Presión del barómetro: a las ocho de la mañana, 754.18; a las cuatro de la tarde, 754.18.

Centro Católico

IMPRESA

DE

MARCELINO MIGUEL

La casa que más barato trabaja

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Los presupuestos

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se ha reunido, con el fin de convocar dicha Cámara a sesión extraordinaria a las entidades mercantiles, para tratar de los presupuestos de 1912.

El herero popular

Anoche, en el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Canalejas, Azcárate y Dato, se distribuyeron entre los obreros municipales cien cartillas del Instituto Nacional de Previsión.

El alcalde encomió al herero; el señor Dato aprobó el acto, por lo que benefició al proletario, y el señor Azcárate se expresó en igual sentido.

Finalmente, habló el jefe del Gobierno, prometiendo el flar cerca de los Ayuntamientos de España para que repartan beneficios entre los operarios.

La huelga

En el Frontón de Jai Alai han celebrado un meeting los huelguistas albifiles.

Habieron varios, atacando a las autoridades y a los patronos.

Pablo Iglesias censuró que el subsecretario de Hacienda sea abogado de los patronos, pues así se ve en la cuestión planteada a éstos con las autoridades.

Excluyó a los obreros a que cumplan con sus deberes, si la locura del Gobierno les lleva a una situación extrema.

En la reunión hubo mucha concurrencia y orden.

Las autoridades habían adoptado precauciones.

Había el ministro

El señor Ruiz Vairino encuentra injustificado que los obreros censuren al Gobierno, con motivo de la huelga de albifiles.

«Hemos oído—ha dicho—hasta el Instituto de Reformas Sociales, donde tienen representación los obreros; pero trascurridos todos los intentos no nos queda otra misión que velar por la ley y amparar los derechos de todos.»

Lo de Marruecos

TANGER.—El sultán proclamado por los bereberes, Muley Zin, ha enviado desde Mekinez emisarios a las kabilas, pidiéndoles dinero y el envío de diez hombres armados por cada aduar, para constituir un ejército.

Los santones opinan que si no se emprende la guerra santa quedará Marruecos esclavizado por los cristianos.

Informes de procedencia inglesa dicen que una mehalia que salió de Fez ha derrotado a los rebeldes, apoderándose del fuerte Njila.

De Rabat participan que el coronel Goutraud, con 1.600 soldados coloniales, ha pasado el río Bu-Regreg, marchando hacia Kaira.

Acompaña a la columna el general Melnier.

MARSELLA.—Ha zarpaado un buque, conduciendo a Casab unos 550 oficiales, suboficiales y soldados coloniales y una batería de artillería.

Lleva material

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

La revolución mejicana

NEW YORK.—En Jamsá (Méjico) se ha iniciado un nuevo combate, tras del cual los revolucionarios ocupan las aduanas de la ciudad de Juárez, pero la mayor parte de la población está en poder de las tropas federales, las cuales tuvieron 28 muertos. Los defensores lucharon bravamente.

Maniobras de aeroplanos

LONDRES.—En Hando, ante el ministro de la Guerra y una comisión de los jefes del Parlamento, se han verificado maniobras de aeroplanos, dirigidas por los famosos aviadores Bleriot, Barvier, Graham White, Lottin y Cady.

Barvier se cayó desde veinte metros de altura, causando graves lesiones.

Población ardiendo

LONDRES.—Un terrible incendio ha destruido la mitad de la población de Kirin. Ha resultado muchos muertos.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 250.000 pesetas el 6.622 (Santander). Con 100.000 el 972 (Hueiv.) Con 60.000 el 10.755 (Alcantara). Con 6.000 cada uno de los números 6.447, 6.100, 17.208, 715, 1.401, 5.531, 11.473, 12.423, 1.916, 8.300, 6.661, 12.279, 9.207, 12.094, 8.951, 6.007, 12.106, 8.419.

SEGUNDA CONFERENCIA

Hablando con el presidente

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, se ha lamentado de las informaciones que publica la prensa francesa sobre Marruecos, suponiendo á la opinión de los periódicos españoles forjada por él, en sus conversaciones con los periodistas. Esto es absolutamente falso. Ha confirmado que el bajá de Tetuán, que siempre ha sido poco afecto á España, predica ahora la guerra, pero sin conseguir causar efecto entre las kabilas, y menos lo conseguirá cuando se convanzan los indígenas de la sinceridad de España. Ni Canalejas, ni García Prieto tienen nuevas noticias de Marruecos.

El presidente confabuló con el señor Rodríguez, acerca de las reclamaciones sobre el aumento de la contribución territorial.

Ha dicho que algunas de ellas vienen razonadas, pero le extraña que nadie protestase cuando el señor Cobian leyó el proyecto en el Congreso.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en el Congreso se tratará del asunto y se examinarán las enmiendas presentadas al proyecto del servicio militar obligatorio.

La huelga de alfileres sigue en igual estado. El señor Canalejas continúa gestionando su arreglo, pero le es imposible obligar á los patronos á emprender obras.

El cumpleaños del Príncipe

Los álbums colocados en la mayoríadía de Palacio se llenan de firmas de todas las clases sociales, felicitando al Príncipe de Asturias.

Le han cumplimentado todos los ministros y comisiones de la Casa Militar, Alcazar y Escolta Real.

Figueras Alcora

Se ha celebrado en Palacio un banquete de 22 cubiertos, en honor del expresidente de la República Argentina, señor Figueras Alcora.

Firma de Guerra

E Ray ha firmado los siguientes decretos: Admitiendo el caso del auditor general de Andalucía, D. Francisco Zubano.

—Nombrando para sustituir á D. Joaquín Estramers, al cual se asciende.

—Destinando á los coronales de Ingenieros D. Rafael Aguilar, D. Ramiro Lamadrid, D. Félix Casuso y D. José Saavedra, á los mandos, en comisión, de las comarcas de Ingenieros de la segunda y tórtima región, 1.º regimiento mixto y vocal de la Inspección de los establecimientos de Instrucción é industria militar.

—Nombrando comandantes generales de Ingenieros de Mallorca, al general de brigada D. Luis Uzáz, y de Barcelona, al de la propia clase D. Vicente Cebollino.

—Confirmando á los coronales de Artillería D. Ramón Rexach, D. Eduardo Oliver Copons y D. Vicente Pérez, la dirección del parque de Segovia y el mando del segundo regimiento de montaña y sexto montado.

—Concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas, al subintendente D. José Bonafos y teniente coronel de Estado Mayor D. Arturo Mifaut.

—Idem idem, sin pensión, al capitán de Infantería D. Nizario Cebreiros.

—Haciendo merced de hábito de alcazar á D. Carlos Cortón y D. Valentín Martínez.

Congreso

Preside el conde de Romanones y comienza la sesión á las 3.30.

En el banco azul los señores Canalejas, Jimeno, Valarino, Luque y Barroso. Hay mayor concurrencia que ayer.

El señor Lombardero lamenta la precipitación con que se ha anunciado una vacante de diputado provincial por la Coruña. Le contesta el señor Barroso que se ha ajustado á la ley.

El general Luque contesta á un ruego que hizo ayer el señor Soanen.

El señor Zulueta (D. Luis) pregunta cuál es el criterio del Gobierno en cuestiones de ensalzamiento, pues en el Manesje de la Corona se prometió mucho y ha transcurrido un año sin que se haya realizado nada.

El señor Jimeno le contesta, diciendo que el Gobierno tiene un proyecto preparado, que presentará á las Cortes en el momento oportuno, pero ahora están pendientes de deliberación otros asuntos trascendentales.

El señor Zulueta no se da por satisfecho con estas explicaciones y anuncia una interpelación, que el ministro acepta.

El conde de Romanones dice que se retirará día para explicar.

Orden del día.—Se aprueba el acta del señor Alonso B. yón, el cual es proclamado diputado y jura el cargo.

Apruébanse otros dictámenes y comienza el debate sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Marín Sánchez consume el primer turno en contra.

La Cámara se ha desanimado.

Sancho

Hoy no ha celebrado sesión.

Un Congreso

BARCELONA.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso agodonero. Se acordó que el próximo tenga lugar en Amsterdam el año 1913.

Información militar

El Diario Oficial publica hoy destinos en Artillería.

Prensa de Madrid

El Imparcial lamenta la ineficacia de las sesiones de ayer en las Cámaras.

Comenta las declaraciones del señor Canalejas, como también las informaciones de la prensa francesa sobre Marruecos, y compara unas y otras, diciendo que debemos guardar las consecuencias de la política.

El Debate sigue publicando artículos del marqués de Camarasa, respecto á Marruecos.

El País habla de la bancarota del anticlericalismo dirástico y censura el proyecto de Asociaciones, afirmando que es peor que el del señor Dávila.

La Mañana alaba el mencionado proyecto. Opina que los republicanos querían colocar á las asociaciones fuera de la ley, pero no podrán decir que el señor Canalejas deja de cumplir sus compromisos.

Bolsa

Precedente Cambio de hoy

4 por 100 interior. 84'05 84'05

Idem fin de mes. 84'10 84'10

5 por 100 amortizable. 102'10 102'10

4 por 100 amortizable. 93'00 93'00

Acciones del Banco de España. 452'50 453'00

Idem Banco Español Rio Plata. 488'00 489'00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. 333'00 332'50

Cédulas hipotecarias 4 por 100. 101'80 101'85

Obligaciones Sociedad General Azucarera. 79'00 00'00

Acciones preferentes de idem. 44'75 45'00

Acciones ordinarias de idem. 13'00 13'50

Cambios sobre París, cheque. 8'10 8'00

Cambios sobre Londres, idem. 27'35 27'30

París 4 por 100 exterior. 97'75 97'05

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambio de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de este casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Ama de cría

Se necesita, con leche fresca, para casa de los padres. Plaza de Prim, 12, principal.

Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve á doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde.

Aprovechase, que es por pocos días. Lain-Calvo, 22, (planta baja.)

Cocinera

Que sabe cumplir con su obligación y con un uso refresco se ofrece, Informar, calle de San Juan, número 68 y 9.

Electricidad

En breve se inaugurará el Centro Técnico Industrial, bajo la dirección del Ingeniero D. Juan Espinosa, de la Internacional Institución Electro-técnica, con domicilio en la calle de la Paloma, número 16, p.ª la baja.

A cuantos interesa la adquisición de motores eléctricos, aparatos de calefacción, ventiladores, lámparas de arco voltaico, de flúor os de carbón y metálico, bombas para elevación de aguas y cuanto se relaciona con el ramo eléctrico, acósejamos no hagan contratos sin que antes consulten con esta casa.

Se hacen toda clase de reparaciones en motores, etc.

Presupuestos para instalaciones de centrales eléctricas y transporte de fuerzas.

Oficinas: Calle de la Paloma, número 16.

Garbanzos para la siembra

Almacén de ultramarinos, Plaza de la Libertad, número 3, y Depósito Administrativo, número 6.

Se arrienda

una central eléctrica, molinos y sierra de cinta y se vende una máquina de vapor locomóvil en buenas condiciones. Para tratar con D. Casimira de Pablo, en Barbadillo del Mercado, 6 en dicha central, con D. Augusto Alcalde.

Venta de casa

El día 15 de este mes, á las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario D. Francisco Saiz y Moral para la venta de la casa sita en esta ciudad, calle de Vitoria, número 7, y 53 fincas rústicas sitas en jurisdicción de Cebrecos. Se facilitan detalles en dicha rotaría, Huerto del Rey, 2 y 4.

Ama de cría

Se ofrece casada, leche de 20 días, para su casa. Informes, Plaza de Vexa, 22 y 24, 3.º, derecha.

Se vende

un espejo y una sillería. Cid, 11 y 13, 2.º, izquierda, da á la razón.

Se vende

tonné nuevo y guarnición color avellana. Progreso, 17, oral, derecha.

Encuadernación y fábrica de bolsos de papel

Isaías Bermejo

Lain-Calvo, 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores amacienistas, tiendas de ultramarinos, confiterías, etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsos de papel, á precios muy económicos. No se olviden ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa. LAIN CALVO, 59, BURGOS

Subasta

Tendrá lugar el sábado 13 del actual, á las cuatro de la tarde, en el Matadero público, de esta ciudad, las pieles de cordero, de 17 establecimientos de carnes, que se sacrifican en el citado Matadero.

Se necesita

oficial y aprendiz de sastrá. General Sanz Pastor, número 4, 3.º, izquierda.

Mimbre pelada

La compra en la calle de San Lorenzo, número 29 Francisco Cebrián.

Venta

Se hace de la casa número 29 de la calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informes, en la misma.

El San Luis

Por ensanche de local y para desarrollar con más amplitud los negocios pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, mi traslado á la calle del Mercado, número 16, donde les serviré con la puntualidad y esmero acostumbrado. Liquidación de lanas para vestidos y guantes de punto.

Se arriendan

unos locales, en la calle de las Calzadas, número 18, y se vende un carro con dos aparejadas completas. Razón: Paloma, 12.

Taller de maquinaria y carpintería mecánica

MODESTO LARIZ,

SUCESOR DE PEDRO BRUS

Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en molinería, limpias, rodets de hierro y maderas, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montajes completos, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases. Calle de Valladolid, número 8 junto á la posada de Santa María (Burgos).

Vinos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme, 5 y 7 se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0'70 pesetas, con casco. Idem media botella de 50 centilitros, 0'50. Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0'90. Idem media botella, 0'60. Blanco, superior, 0'80. Media botella, 0'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas. También se han puesto á la venta unas cajitas de tres kilos de los riquísimos dátiles moscatel y otras con pasta vegetariá.

"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. 10.000.000 de pesetas

Desembolsado. 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo de Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informar, Isabel Santillana, en San Medel.

Se venden

dos troncos de guarniciones seminuevas, color avellana, habilaje dorado, para cables de seis cuartas y media ó siete. En el establecimiento de Bruno Castriño, calle de la Paloma, Burgos.

Se arrienda

la huerta con su casa núm 4 y las habitaciones y cuartos de la casa núm 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes. Espolón, 16 café.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA — EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Se arrienda

Un jardín, situado en el paseo de la Quinta, frente al Bilato. Informar, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molestas y Vesigones, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también á Ptas. 3,50 al bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Informar en el número 1.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

Aranzabas y Ajuria

Talleres de construcción.—VITORIA Y ARAYA



En la sucursal establecida en Burgos encontrarán arados de vertederos fijos, giratoria, BRABANT moderno, último modelo, con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradores, segadoras guadanadoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos, avataadoras de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

Para precios, catálogos y demás detalles dirigirse á la misma CARRETERA DE VALLADOLID — CASA BLANCA — BURGOS.

Instaladora Burgalesa

Plaza del Duque de la Victoria, 17

Casa especial de electricidad

Luz. — Calefacción. — Maquinaria. — Proyectos é instalaciones.

Esta casa tiene contratada con la Sociedad «El Porvenir de Burgos», la ejecución de sus instalaciones, con arreglo á las condiciones impuestas por el ingeniero de la misma.

AGUA DE BELASCOAIN

De resultados maravillosos para curar la gota y el artrismo

Disuelven el ácido úrico, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é hígado.

SOCIEDAD «BURLADA Y BELASCOAIN»

Pamplona (Navarra)

Hijo y Sobrino de M. Villanueva

Espolón — Teatro — Burgos

Suministro general de material eléctrico para instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Aceites lubricantes y grasas.

Relajes eléctricos.

Aparatos de calefacción.

Contadores A. E. G.

TALLER DE REPARACIONES

para toda clase de aparatos de precisión y medida.

Lámpara de filamento metálico

A. E. G.

reconocida por el mundo técnico como la mejor.

Maquinaria Agrícola é Industrial

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao.—Sevilla.—Palencia.—Riaseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS MARCA CORMICK

Avataadoras.—Cribas Marcet.—Arados OLIVER, etcétera.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafortajas.—Bombas.—Presas para paja y heno, etc., etc.

Sembradoras «HOOSIER-GARTEIZ» — Presas y Pisadoras de uva.

Maquinaria y accesorios para la Industria.

EXPOSICIÓN PERMANENTE: Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Palencia: Mayor Principal, 99 y 101.—Riaseco: Ancha, 1.

En Burgos: Depósito-Exposición permanente, almacén de muebles de JOSÉ MIGUEL OLIVAN, á quien pueden dirigirse los encargos.

Maquinaria Agrícola é Industrial

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao.—Sevilla.—Palencia.—Riaseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS MARCA CORMICK

Avataadoras.—Cribas Marcet.—Arados OLIVER, etcétera.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafortajas.—Bombas.—Presas para paja y heno, etc., etc.

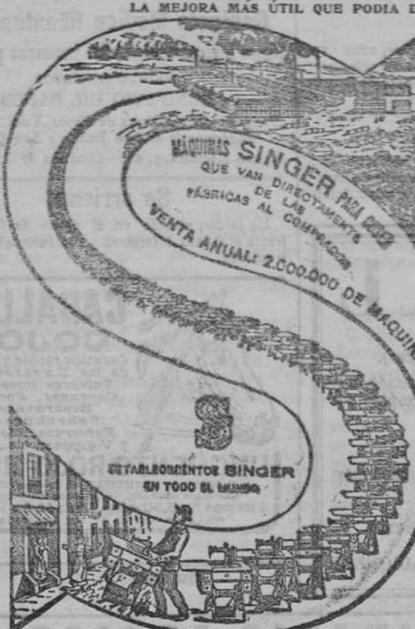
Sembradoras «HOOSIER-GARTEIZ» — Presas y Pisadoras de uva.

Maquinaria y accesorios para la Industria.

EXPOSICIÓN PERMANENTE: Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Palencia: Mayor Principal, 99 y 101.—Riaseco: Ancha, 1.

En Burgos: Depósito-Exposición permanente, almacén de muebles de JOSÉ MIGUEL OLIVAN, á quien pueden dirigirse los encargos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza
Máxima duración
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 -- Aranda: Plaza Mayor, 39 -- Miranda: Viloria, 2



MALA REAL INGLESA

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 Mayo, vapor «Parana».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Mayo, vapor «Espagne», y el 22 del mismo mes, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalante, el 27 de Mayo, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Los precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Casos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villargómez Prieto, Cid, 21, pral.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Riegos

Importantisimo a los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).



Polioclínica Veterinaria

Y CENTRO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACIÓN bajo la dirección del profesor Veterinario LEANDRO MARTÍNEZ PÉREZ y personal facultativo agregado con destino á especialidad.

Consultas, operaciones, inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas. Tuberculosis, suero anticarbuncoso y toda clase de virus para medicina veterinaria.

Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

Calle de Valladolid, núm. 8, Burgos

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 400

Vapores correos franceses

Compañía Managarias Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Mayo saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Yang-Tsé*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—5 de Mayo, vapor *Chili*; 19 del mismo mes, vapor *Atlantique*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermediaria.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Wnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gologonda, Battle, Montais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tennería, 6, 1.ª, Bilbao

Compañía del Pacífico
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 17 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á los consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSES 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas

PILDORAS BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Agencia universal DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios á las familias.—Servicio rápido y directo, por magníficos Vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y á doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 4, 5, 8, 14, 18, 19, 21, 26 y 29

Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª, — BURGOS —

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Sangre-Urinarías-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy dicen la gracia á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan.

Cada persona afectada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Onditas Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las pesadimas candelillas, quitan y calman instantáneamente al escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces urinarias, prostratis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Onditas Emerin» con la debida instrucción 4/50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inimitable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, gota, ti glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpes, impetigo, albuginaria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3/50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, coxalgiá, escrófulismo, escrófulismo, dispepsia, anemia debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y debilidad instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Recibido de las Flores, 28, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—H. Glucosado, 4; Sulfato, 4; Urea, 2; Glucosado, 2; Salazina, D. 2; Sol. Post. 0/25; D. Apolisa, 0/25; Terabintina, 0/25; Tricloruro C. B. Acido Boracico, 0/25; H. Hipofosfitos, 4; Sol. de Feltro, 0/25; H. Glicerina, 0/25; H. Glicerina, 0/25; H. Glicerina, 0/25.

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

QUEYENNE

Carbón superior

Se vende barato, en la calle de los Tisones, número 1.ª.

Encuadernaciones de todas clases
ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

Balneario de Cestona

Eguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, cedan infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la *Neurastenia*, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1/25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)